

Los señores porteros de cavildo citaron  
 a los señores Capitulares, Sindico del comun  
 para el que se ha de celebrar el dia de mañana  
 na diez del corr.<sup>ta</sup> a las diez de la noche  
 tratar sobre si se ha de poner en cuenta  
 de proprio el impuesto sobre la guma  
 de vino para Aquaxo. A los 7 de Mayo

D. de 1796

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

